

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Período:

2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular del Secretario Municipal:


T.S.U. FABIOLA P. AVILA ORTEGA




H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:


C. PROF. EDUARDO DZUL US

Fecha de generación del documento

30 DE DICIEMBRE DEL 2014

 Unidad de
Acceso a la
Información
Pública de Tekax
H. Ayuntamiento de Tekax, Yuc.
Palacio Municipal 2012-2015

Eduardo Dzul Us
Titular de la Unidad

Fecha de actualización de la información

20 DE MARZO DE 2015



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEKAX, YUCATÁN.

En el Municipio de Tekax, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día treinta de diciembre del año dos mil catorce, se encuentran reunidos en la sede que ocupa este Honorable Ayuntamiento los Señores y Señoras Regidores: **Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, José Fernando Torres Madariaga, Fabiola Paulina Ávila Ortegón, María Fidelia Galera Pérez, Roger Alfredo Cámara Mejía, Roger Oswaldo Cervantes Rivero, Héctor Jesús Dzul Poot, Héctor Alfredo Romero Hoil, Sara Guadalupe Castillo Novelo, Cirilo Canul Dzul y José Eduardo Uluac May**, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 34, 35, 38 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, cuyo objeto es desahogar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
2. Lectura del orden del día;
3. Asunto en cartera:

PRIMERO.- Presentación, Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 del Ayuntamiento de Tekax, Yucatán.

SEGUNDO.- Presentación, Análisis y en su caso aprobación de los Programas Operativos Anuales 2015 que se suscribieron concordantemente con el presupuesto de egresos del mismo ejercicio fiscal;

4. Asuntos generales, y
5. Clausura de la sesión.

En el desahogo del orden del día, la C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la Secretaria Municipal C. Fabiola Paulina Ávila Ortegón, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, lo que quedó como sigue



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	X		
José Fernando Torres Madariaga	X		
Fabiola Paulina Ávila Ortegón	X		
María Fidelia Galera Pérez	X		
Roger Alfredo Cámara Mejía	X		
Roger Oswaldo Cervantes Rivero	X		
Héctor Jesús Dzul Poot	X		
Héctor Alfredo Romero Hoil	X		
Sara Guadalupe Castillo Novelo	X		
Cirilo Canul Dzul	X		
José Eduardo Uluac May	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de los regidores y regidoras citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, la Presidenta Municipal declaró constituida la sesión ordinaria.

Continuando con el siguiente punto, la Presidenta Municipal solicitó a la Secretaria de este honorable Cabildo diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cabal cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la Presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando a la Secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	X	
José Fernando Torres Madariaga	X	
Fabiola Paulina Ávila Ortegón	X	
María Fidelia Galera Pérez	X	
Roger Alfredo Cámara Mejía	X	
Roger Oswaldo Cervantes Rivero	X	
Héctor Jesús Dzul Poot	X	
Héctor Alfredo Romero Hoil	X	



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

Sara Guadalupe Castillo Novelo	X	
Cirilo Canul Dzul	X	
José Eduardo Uluac May	X	

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta Municipal puso a consideración de los regidores y regidoras, el primer asunto en cartera, que consiste en la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015.

Al respecto, la Señora Presidenta Municipal expresó lo siguiente:

"Compañeras y compañeros regidores, darle continuidad a los proyectos visionados desde nuestro Plan Municipal de Desarrollo es una de nuestras principales responsabilidades, si como hasta hoy, tenemos claro que lo que persiguen estos documentos de Planeación es que se ejerza un presupuesto basado en resultados obtenidos a mediano o a largo plazo. Digo lo anterior porque solo así es que en el entorno del municipalismo, es como puede procurarse el desarrollo de una ciudad o de un municipio, y este es nuestro caso"

"Estimados Regidores Tekax va creciendo, en Tekax hay avances en materia de infraestructura, de obra pública, de mejora de servicios y sobre todo en Desarrollo Humano, porque nosotros hemos procurado estar al tanto de las necesidades básicas de cada una de las comisarías situadas en nuestra Ciudad; hoy orgullosamente puedo decir que la gente puede refrendar lo dicho por esta servidora, porque formamos parte de un Gobierno que trabaja con resultados"

"Si más, estimados regidores y regidoras, agradezco el apoyo de cada uno de ustedes para sumarse a este compromiso que se llama Tekax, Gracias"

Escuchada la exposición de la Señora Presidenta, la Secretaria Municipal procedió, a solicitud de la primera, a la toma de votos de los Señores Regidores quienes aprobaron el punto por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	X	
José Fernando Torres Madariaga	X	
Fabiola Paulina Ávila Ortigón	X	
María Fidelia Galera Pérez	X	



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

Roger Alfredo Cámara Mejía	X	
Roger Oswaldo Cervantes Rivero	X	
Héctor Jesús Dzul Poot	X	
Héctor Alfredo Romero Hoil	X	
Sara Guadalupe Castillo Novelo	X	
Cirilo Canul Dzul	X	
José Eduardo Uluac May	X	

De igual forma, se acordó incluir a esta acta el proyecto de presupuesto de egresos que se aprueba, lo cual se hace al final de la misma y se señala como **ANEXO 1**.

Desahogados el primer asunto en cartera, se dio paso al siguiente punto del orden del día, consistente en la presentación, análisis y en su caso aprobación de los Programas Operativos Anuales del 2015; al respecto de este punto la presidenta expreso:

"Los documentos que se presentan para su análisis vienen a complementar lo que persigue el presupuesto que como lo he dicho es una Gestión Basada en Resultados, en estos, de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), plasmamos las acciones generales que seguiremos emprendiendo para alcanzar los resultados en los plazos previstos en nuestro PDM"

"Si más, estimados regidores y regidoras, agradezco el apoyo de cada uno de ustedes y pido a la secretaria me de razón del sentido de su voto, Gracias"

Escuchada la exposición de la Señora Presidenta, la Secretaria Municipal procedió, a solicitud de la primera, a la toma de votos de los Señores Regidores quienes aprobaron el punto por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
Consuelo del Carmen Navarrete Navarro	X	
José Fernando Torres Madariaga	X	
Fabiola Paulina Ávila Ortegón	X	
María Fidelia Galera Pérez	X	
Roger Alfredo Cámara Mejía	X	
Roger Oswaldo Cervantes Rivero	X	
Héctor Jesús Dzul Poot	X	



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATAN


Héctor Alfredo Romero Hoil	X	
Sara Guadalupe Castillo Novelo	X	
Cirilo Canul Dzul	X	
José Eduardo Uluac May	X	

De igual forma, se acordó incluir a esta acta el documento de mérito que se aprueba, lo cual se hace al final de la misma y se señala como **ANEXO 2**.

Sin más asuntos que desahogar, se otorgó un momento a los miembros del Cabildo, para exponer los asuntos generales que tuvieran en pendiente; y no habiendo más asuntos generales a exponer y tratar; y habiéndose agotado el orden del día propuesto, se procede a la clausura de la sesión ordinaria, instruyéndose a la Secretaria Municipal para que elabore la presente acta existiendo registro del audio y video de esta sesión siendo las once horas del mismo día en que dio inicio esta sesión ordinaria, firmando los que en ella intervienen al margen y al calcé para su debida constancia.

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro.
Presidenta Municipal.


José Fernando Torres Madariaga.
Síndico.



Fabiola Paulina Ávila Ortegón.
Secretaria Municipal.


María Fidelia Galera Pérez.
Regidora.


Roger Alfredo Cámara Mejía.
Regidor.


Roger Oswaldo Cervantes Rivero.
Regidor.


Héctor Jesús Dzul Poot.
Regidor.


Héctor Alfredo Romero Hoil.
Regidor.


Sara Guadalupe Castillo Novelo.
Regidora.



SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012-2015
TEKAX, YUCATÁN

Cirilo Canul Dzul.
Regidor.

José Eduardo Uluac May.
Regidor.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Tekax, Yucatán, de fecha 30 de diciembre del año dos mil catorce.



SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKAX, YUCATÁN

ANEXO 1



SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKAX, YUCATÁN

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro.
Presidenta Municipal.

José Fernando Torres Madariaga.
Síndico.

Fabiola Paulina Ávila Ortegón.
Secretaría Municipal.

María Fidelia Galera Pérez.
Regidora

Roger Alfredo Cámara Mejía.
Regidor.

Roger Oswaldo Cervantes Rivero.
Regidor.

Héctor Jesús Dzul Poot.
Regidor.

Héctor Alfredo Romero Hoil.
Regidor.

Sara Guadalupe Castillo Novelo.
Regidora

Cirilo Canul Dzul.
Regidor.

José Eduardo Uluac May.
Regidor.

La presente hoja de firmas corresponde al ANEXO 1 que forma parte del acta de la sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Tekax, Yucatán, de fecha 30 treinta de diciembre del año dos mil catorce.



SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.




H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
TEKAX, YUCATÁN

ANEXO 2





SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TEKAX, YUCATÁN,
DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

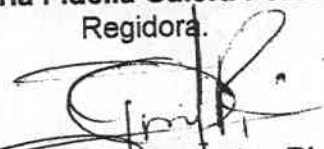

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro.
Presidenta Municipal.



José Fernando Torres Madariaga.
Síndico.


Fabiola Paulina Ávila Ortegón.
Secretaria Municipal.

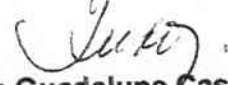

María Fidella Galera Pérez.
Regidora.


Roger Alfredo Cámara Mejía.
Regidor.

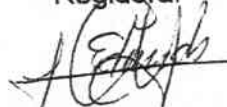

Roger Oswaldo Cervantes Rivero.
Regidor.


Héctor Jesús Dzul Poot.
Regidor.


Héctor Alfredo Romero Hoil.
Regidor.


Sara Guadalupe Castillo Novelo.
Regidora.


Cirilo Canul Dzul.
Regidor.


José Eduardo Uluac May.
Regidor.

La presente hoja de firmas corresponde al **ANEXO 2** que forma parte del acta de la sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Tekax, Yucatán, de fecha 30 treinta de diciembre del año dos mil catorce.

Programa Operativo Anual 2015



C. Consuelo Del Carmen Navarrete Navarro
Presidenta Municipal

Profr. José Fernando Torres Madariaga
Síndico Municipal

Fabiola Paulina Ávila Ortegón
Secretaría Municipal

Profr. Roger Oswaldo Cervantes Rivero
Regidor De Educación, Cultura Y Deportes

Héctor Jesús Dzul Poot
Regidor De Salud Y Agua Potable

C.P. Alfredo Cámara Mejía
Regidor De Comisarias Y Ornato

Fidelia Galera Pérez
Regidor De Turismo Y Ecología



Tekax, Yucatán
Ayuntamiento 2012-2015



Índice.

Página

1. Mensaje de Introducción al Programa Operativo Anual 2015.	1
2. Objetivo del Programa Operativo Anual 2015.	2
3. El Programa Operativo Anual por ejes de Desarrollo.	4
3.1. Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos	4
3.2. Desarrollo económico	9
3.3. Desarrollo Social y Humano	12
3.4. Salud	15
3.5. Educación, Cultura y Deporte	19
3.6. Programas de observancia general para el Municipio de Tekax	24

A series of handwritten signatures and initials are located at the bottom of the page, below the table of contents. There are approximately seven distinct marks, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials or smaller signatures on the right.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



1. Mensaje de introducción al Programa Operativo Anual 2015.

Queridos Tekaxeños.-

Es para mí un gran honor, como Presidenta Municipal de Tekax, Yucatán 2012-2015, presentar el tercer Programa Operativo Anual correspondiente a mi administración, para el año 2015.

Lo he dicho antes y lo reitero, la esencia de estos documentos de planeación está en la Gestión por Resultados. Puedo decir que Tekax va avanzando en el tema, ejemplo de ello es todo lo logrado en estos 2 años de Gobierno.

El Programa Operativo Anual que presentamos para el 2015, está ajustado a los lineamientos que sentamos el año pasado, y esto tiene la finalidad de alcanzar los resultados a corto y mediano plazo que se previeron en el Plan Municipal de Desarrollo, documento donde plasmamos nuestras pretensiones de

acorde realidad que se presenta a nuestros ojos con todo claridad.

Por tanto, la planeación de proyectos y la ejecución de acciones que generen progreso y desarrollo, para traducirse en el incremento de la calidad de vida de nuestros congéneres, sigue siendo nuestra principal prioridad, y en torno a ella hemos diseñado este Programa Operativo Anual 2015.

La gestión de servicios de calidad y de recursos para apoyo directo, se han convertido de igual forma en fundamento de nuestro desarrollo, por lo que forman parte importante de nuestra programática.

Finalmente, es para todos nosotros que conformamos el Honorable Ayuntamiento de Tekax, administración 2012-2015, un orgullo refrendar el compromiso de administrar las finanzas públicas de forma sustentable, prudente, razonada y sana; así como de brindar servicios de calidad y calidez humana.



[Handwritten signatures and scribbles]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



2. Objetivo del Programa Operativo Anual 2015.

El Programa Operativo Anual 2015, como documento básico de la Administración Municipal de Tekax 2012-2015, tiene la finalidad de sentar las bases para la ejecución de todas las acciones y estrategias que, en conjunto, ciudadanos y gobierno, planteamos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal al inicio de nuestra gestión.

Ya los años pasados de nuestra gestión, sentamos las bases y fincamos precedentes acerca de la Gestión por Resultados plasmada en nuestros documentos fundamentales; por tanto, este Plan Operativo viene a continuar con la cultura de una Administración Pública de alto rendimiento, de transparencia y de rendición de cuentas.

Seguimos conscientes de lo ambicioso que resulta nuestro Plan Municipal de Desarrollo y de lo extenso de su planteamiento y requerimientos; pero de la misma forma, sabemos que las necesidades de nuestro Tekax son extensas y requieren de trabajo constante e incansable para satisfacerlas; y dadas las bases de trabajo y resultados que se han sentado durante los primeros dos años de nuestra gestión, la continuidad resulta un factor importante para conseguir nuestros objetivos. Por tanto, este Programa Operativo Anual 2015, tiene como principal esencia el continuar con la ardua labor comenzada en los dos años pasados, pero con novedades que se adaptan a la realidad de nuestro entorno.

Finalmente podemos decir que con este Programa Operativo Anual 2015, buscamos que nuestro municipio logre alcanzar sus metas con eficientes y eficaces servicios públicos; gestiones ante los diversos niveles de gobierno para el mejoramiento de nuestra calidad de vida en todos sus aspectos; pretenderemos sentar las bases de una política pública justa y transparente y construir sobre los cimientos ya sentados, en los que descansa el cumplimiento de nuestro Plan de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Desarrollo Municipal, otorgado por el Cabildo como meta última de esta administración municipal.



C. Consuelo Del Carmen Navarrete Navarro
Presidenta Municipal
De Tekax, Yucatán



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3. El Programa Operativo Anual por ejes de Desarrollo.

3.1. Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos.

Objetivo general.- Contar con servicios públicos que estén a la altura de las principales ciudades de nuestro país y sean suficientes para satisfacer las necesidades de la ciudadanía de Tekax; mantener actualizado nuestro marco normativo para continuar con la modernización de las instituciones del Ayuntamiento, y fortalecer la cultura del gasto público basada en la transparencia y en la rendición de cuentas.

Programas.-

3.1.1. Programa de Transparencia y rendición de cuentas.

Meta.- mantener informada permanentemente a la ciudadanía de las actividades del Ayuntamiento, de las reformas al marco normativo, la creación, la existencia y formas de ejecución de programas de los tres niveles de gobierno; así como el manejo y ejecución de los recursos públicos.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer la cultura del gasto público transparente, basado en resultados y con rendición de cuentas, alineados a la estrategia federal y estatal en este rubro.

Acciones.-

- Mantener actualizado el portal de internet del Municipio de Tekax, con la información pública obligatoria correspondiente al año 2015.
- Continuar con la edición de la revista municipal, en la que las acciones del Ayuntamiento se puedan hacer visibles al ciudadano.
- Mantener disponible una síntesis del segundo informe de Gobierno Municipal, correspondiente al año 2014, para consulta de los gobernados.
- Continuar informando a la ciudadanía, a través de los medios de comunicación social, sobre la creación, existencia y/o ejecución de programas municipales, estatales y federales.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



- Aplicar un plan de información veraz y oportuna dirigido a los ciudadanos, acerca de las principales reformas que se gestionan en nuestro país, tales como la energética, la educativa, la política y la hacendaria.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.2. Programa de modernización y actualización permanente del marco normativo.

Meta.- Realizar una revisión integral del marco normativo municipal, para determinar las normas que requieren de continuar actualizándose, para con esto, continuar con la modernización del marco legal vigente en Tekax.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en modernizar las instituciones municipales de Tekax, desde la base y fundamento normativo que cada una de ellas guarda y lograr alinear nuestra normatividad a la realidad de nuestro país, para continuar con las estrategias que los gobiernos federal y estatal implementan, contado con normas que permitan lo mismo.

Acciones.-

- Realizar la revisión del marco normativo municipal para actualizarlo y modernizarlo, acorde con la nueva realidad que guarda el municipio hoy en día.
- Modernizar la estructura organizacional y los procesos administrativos, para mejorar la eficacia del capital humano y financiero del Ayuntamiento.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.3. Programa de protección civil.

Meta.- Mantener actualizado el sistema municipal de Protección Civil, evaluarlo y mantenerlo en operación permanente, con la finalidad de continuar en la posibilidad de actuar de forma adecuada ante cualquier siniestro o eventualidad; además de proteger y auxiliar a las personas, su patrimonio y el medio en el que viven.

[Handwritten signatures and marks are present in this section, including a large signature on the left and several smaller ones scattered below the text.]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer y continuar con el crecimiento de la cultura de protección civil que permita mantener a salvo a nuestra ciudadanía.

Acciones.-

- Gestionar con la Unidad Estatal de Protección Civil, la impartición de cursos de actualización a los elementos operativos y administrativos de protección civil del municipio.
- Continuar desarrollando actividades constantes para la prevención de desastres, que involucren a la sociedad en general.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.4. Programa de seguridad pública.

Meta.- Continuar implementando las acciones que permiten mejorar y mantener un servicio adecuado de seguridad pública, mediante el aumento de la vigilancia y de la efectividad de los elementos policiacos.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en fortalecer y continuar con el crecimiento de la cultura de seguridad pública para servir y proteger a los tekaxeños, así como el Gobierno Federal sirve y protege a los ciudadanos de nuestro país y el Gobierno Estatal implementa lo propio para servir y proteger a los Yucatecos.

Acciones.-

- Continuar desarrollando mecanismos y elementos de capacitación para las fuerzas policiacas.
- Impartir para el año 2015, diez cursos, conferencias o muestras de prevención del delito en escuelas, parques y espacios públicos.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.5. Programa de agua potable y alcantarillado.

Meta.- Dotar a los habitantes del municipio, con agua limpia y saludable, que cumpla con las normas de salud aplicables.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en procurar que todos los habitantes de Tekax tengan acceso al agua limpia y potable, contribuyendo a contar con condiciones sociales que permitan abatir el hambre como estrategia Federal y Estatal.

Acciones.-

- Desarrollar por tercer año, campañas relativas al cuidado y correcto uso del agua potable.
- Aumentar la cobertura del agua potable para más ciudadanos.
- Aumentar la cobertura de drenaje.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.6. Programa de parques y jardines.

Meta.- Continuar mejorando la imagen urbana municipal, mediante la constante rehabilitación y sostenimiento de los espacios públicos

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en mostrar una imagen limpia, moderna, actual y segura de nuestro municipio.

Acciones.-

- Mantener limpios y accesibles los parques públicos y jardines del municipio.
- Continuar brindando los servicios de internet en parques públicos.
- Reforestar nuestros jardines y áreas verdes, para contribuir con un sano desarrollo ambiental.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.1.6. Programa de mercados.

Meta.- Continuar restaurando los espacios de mercados y áreas públicas que sirven para el comercio dentro del municipio.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo administrativo y servicios públicos cuyo fin radica en brindar un adecuado servicio de espacios públicos dedicados al mercado o comercio.

Acciones.-

- Actualizar el registro público de locatarios de mercados.
- Continuar brindando el servicio público de seguridad y limpieza de mercados.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.2. Desarrollo económico.

Objetivo general.- Continuar impulsando el crecimiento de las principales actividades productivas de nuestro Municipio, fortaleciendo la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Programas.-

3.2.1. Programa de empleo.

Meta.- Generar las condiciones sociales y económicas suficientes y necesarias para atraer inversión pública y privada; así como disminuir el índice de desempleo y crear condiciones de autoempleo, capacitación, adiestramiento y mejora en el ingreso de las familias de Tekax.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en abatir el desempleo y con esto combatir el hambre y la pobreza en alineación con las estrategias federal y estatal en estos rubros.

Acciones.-

- Impulsar la inversión privada mediante la simplificación de trámites administrativos municipales y la mejora regulatoria.
- Continuar con los programas de activación económica de personas con discapacidad.
- Gestionar y continuar ofreciendo apoyo a los grupos de artesanos.
- Desarrollar nuevas estrategias para generar autoempleo.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.2. Programa de financiamiento a proyectos emprendedores.

Meta.- Continuar buscando generar esquemas de financiamiento con recursos propios o mediante gestiones ante autoridades estatales y federales, para impulsar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en lograr la inversión privada entre los propios habitantes del municipio así como la generación de autoempleo.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Acciones.-

- Continuar con la creación del centro de atención a productores para la comercialización e industrialización de sus productos, gestionando apoyos ante las autoridades correspondientes.
- Continuar con la estrategia de certificación ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación, de las actividades desarrolladas por personas que ejercen algún oficio y que no cuentan con un documento para acreditar su conocimiento técnico.
- Apoyar a los jóvenes emprendedores a efecto de que participen de los programas de creación de empresas y de desarrollo de capitales que brinde la Secretaría de la Juventud del Gobierno de Estado.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.2.3. Programa de apoyo a las actividades rurales.

Meta.- Impulsar el desarrollo sostenido de nuestro campo, mediante el apoyo directo a personas que se dedican a la agricultura y ganadería.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en lograr mejorar la producción del campo de Tekax y con ello contribuir a la cruzada contra el hambre, con mejores productos, precios más justos y cosechas confiables.

Acciones.-

- Construir otros diez kilómetros de caminos saca cosechas en las comunidades rurales de Tekax.
- Gestionar la obtención de insumos de bajo costo en favor de los productores agrícolas y ganaderos.
- Apoyar la rehabilitación de equipos de bombeo para los productores.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.2.4. Programa de Turismo.

Meta.- Continuar la coordinación con los gobiernos Federal y Estatal en el rubro de Turismo, con el fin de fortalecer la promoción de los espacios turísticos de Tekax.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo económico cuyo fin radica en mostrar al mundo las maravillas turísticas naturales, coloniales y humanas con que cuenta Tekax, como parte de un País y especialmente de un Estado, dotados de enormes atributos turísticos.

Acciones.-

- Promoción al ecoturismo.
- Generar fuentes de atracción en las zonas arqueológicas y grutas que se encuentran en el municipio.
- Continuar rehabilitando el centro histórico de Tekax.
- Promover en el portal de internet del Ayuntamiento, las maravillas turísticas de Tekax.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.3. Desarrollo Social y Humano.

Objetivo general.- Continuar generando mejoras que permitan incrementar la calidad de vida entre los pobladores de Tekax, procurando alcanzar un verdadero desarrollo humano y, a partir del mismo, un sostenido desarrollo social.

Programas.-

3.3.1. Programa de equidad de género.

Meta.- Fomentar la igualdad y el respeto entre hombres y mujeres, incorporando la perspectiva de género en los programas y políticas municipales, tal como se aprecia en las políticas públicas que actualmente sostienen los gobiernos Federal y Estatal.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo social y humano cuyo fin radica en abatir la diferencia y la discriminación basada en el género, logrando igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Acciones.-

- Continuar difundiendo la campaña sobre la equidad de género.
- Elaborar el segundo diagnóstico municipal sobre la situación de las mujeres de Tekax y la igualdad de género en el Municipio.
- Continuar fortaleciendo la cultura de la no violencia contra la mujer, a través del cumplimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.2. Programa de derechos humanos.

Meta.- Aplicar y difundir en el municipio, el respeto a los derechos humanos y promover la cultura de la denuncia a actos de violencia o vejación a los derechos humanos.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de desarrollo social y humano cuyo fin radica en cooperar con la visión Federal y Estatal del respecto intenso y continuo de los derechos humanos, a través del principio "pro homine"

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



(buscando el mayor beneficio para el ser humano) que hoy impera en la visión de nuestros legisladores.

Acciones.-

- Dar seguimiento y puntual atención a las recomendaciones generadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán.
- Con base en los planteamientos y postulados de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, generar políticas públicas que fortalezcan la cultura del respeto a la humanidad.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.3.3. Programa de promoción a la cultura maya.

Meta.- Vincular con las instancias de gobierno para fomentar la promoción de la cultura maya en el municipio, como parte de nuestro legado ancestral, procurando siempre la participación activa de la comunidad mayahablante.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de social y humano cuyo fin radica en mantener vigente y viva la tradición, cultura y folklore maya, que como legado ancestral es rico en tradiciones y se encuentra siempre bajo la observancia de diversos organismos y personas de todo el mundo.

Acciones.-

- Difundir en lengua maya, todas las actividades, programas, acciones, obras, logros y necesidades del municipio y del Ayuntamiento.
- Difundir en lengua maya, los programas que los gobiernos Federal y Estatal generen.
- Preservar tradiciones gastronómicas y celebraciones tradicionales de la cultura maya.
- Gestionar con el Gobierno Estatal, la participación activa del Municipio de Tekax, en el Festival de la Cultura Maya 2015.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

Handwritten signatures of various officials, including the Mayor and other municipal representatives.





PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.4. Salud.

Objetivo general.- Generar programas estratégicos para atender los principales problemas en materia de salud que afectan a Tekax, además de promover entre la ciudadanía una cultura de atención y cuidado a la salud, que permita tener mejores condiciones y esperanza de vida.

Programas.-

3.4.1. Programa de combate a la obesidad.

Meta.- Difundir entre la población, la información que les permita entender los alcances y beneficios que conlleva la prevención y atención de enfermedades relacionadas con la mala alimentación; así como promover la ingesta de alimentos considerados saludables, en busca de disminuir los índices de obesidad en el municipio.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en informar y convencer a los tekaxeños, sobre la importancia de una vida sin obesidad y de los problemas y enfermedades que la misma puede generar.

Acciones.-

- Continuar con el combate al consumo de comida "chatarra"
- Informar a través de los centros escolares, sobre los alimentos saludables y la alimentación sana y balanceada.
- Informar a los ciudadanos, sobre las enfermedades comúnmente relacionadas a la obesidad.
- Combatir la obesidad infantil a través de las escuelas.
- Apoyar las campañas de prevención del Instituto Mexicano del Seguro Social y con base en las mismas, solicitar a los centros de salud del municipio la implementación de campañas similares.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.4.2. Programa de atención a los adultos mayores.

Meta.- Fomentar el respeto a los adultos mayores y la importancia de su activa participación social, la inclusión de los mismos en la vida productiva de la comunidad y procuración efectiva de su integración a los núcleos familiares.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en mejorar la calidad de vida y la salud de las personas de la tercera edad, logrando su inclusión a la vida social, productiva y familiar del municipio y lograr con esto alinear la política pública del municipio a la estrategia en este rubro, que desempeñan la Federación y el Estado de Yucatán.

Acciones.-

- Gestionar y continuar gestionando programas de empleo temporal destinados a los adultos mayores.
- Implementar nuevamente programas encaminados a la activación física de las personas de la tercera edad.
- Realizar programas de entretenimiento y esparcimiento del adulto mayor.
- Continuar concientizando a la sociedad sobre la importancia de la participación de las personas mayores en los núcleos familiares y sociales.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.3. Programa de salubridad comunitaria.

Meta.- Trabajar activa y conjuntamente con los ciudadanos del municipio, para lograr su participación y cooperación en las acciones encaminadas al mejoramiento e incremento de la salud pública, exponiéndoles la importancia y trascendencia que implica su involucramiento y compromiso.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en mejorar la salud pública, abatiendo índices negativos de salubridad, asistencia e incluso pobreza, para alinear al municipio con las estrategias desplegadas en los niveles Federal y Estatal.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Acciones.-

- Generar campañas para que los ciudadanos acudan a la vacunación oportuna y completa.
- Disponer de medidas para fortalecer la política de limpieza y salubridad de los expendios de alimentos del municipio.
- Continuar haciendo conciencia entre los pobladores, de la importancia de depositar la basura en su lugar y de evitar el fecalismo al aire libre.
- Continuar implementando programas de prevención en materia de salud, coordinados con ciudadanos y los distintos niveles gubernamentales.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.4.4. Programa de combate y prevención del dengue 2015.

Meta.- Trabajar de forma coordinada con el sector salud para continuar las campañas implementadas a fin de disminuir la proliferación del mosquito transmisor del dengue como vector de impacto, así como la detección temprana de esta enfermedad y su combate eficiente.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de salud cuyo fin radica en alinear la política de salud en contra del dengue, con la estrategia que implementan los gobiernos Federal y Estatal.

Acciones.-

- Implementar el plan de "descacharrización" 2015.
- Mantener sensible a la población, acerca de los beneficios de no acumular cacharros y cúmulos de agua que propicien infecciones.
- Continuar difundiendo entre los ciudadanos, las formas de transmisión del dengue como una enfermedad de vector y la forma efectiva de combatirla.
- Continuar difundiendo entre los ciudadanos, la peligrosidad del dengue.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



3.5. Educación, Cultura y Deporte.

Objetivo general.- Continuar fomentando la excelencia académica en el municipio e incentivando la misma; aportar deportistas al Estado de Yucatán y al país en alto rendimiento, y generar ejemplo de deporte y cultura para las generaciones venideras.

Programas.-

3.5.1. Programa de educación excelente.

Meta.- Diseñar políticas públicas enfocadas a fomentar la excelencia educativa y fortalecer la impartición de la educación, alineando la estrategia a los mecanismos aprobados con la reforma educativa de reciente creación en nuestro país.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en mejorar los niveles de educación entre los niños, jóvenes e incluso adultos de nuestro municipio.

Acciones.-

- Continuar gestionando como corresponda, la autorización de nuevas licenciaturas e ingenierías en la UTR Sur.
- Generar programas de alfabetización para adultos.
- Gestionar becas para los estudiantes con altos méritos académicos.
- Informar a la ciudadanía respecto de los beneficios que implica la nueva reforma educativa.
- Coordinarse con las instancias educativas, para involucrar de forma activa a los padres de familia en las tareas de la educación.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



3.5.2. Programa de educación ambiental.

Meta.- Sentar las bases de la cultura ambiental, a través de acciones que tengan por objeto el fomento y el cuidado de las zonas ecológicas, áreas verdes, sistemas acuíferos y de manejo de residuos sólidos.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura del medio ambiente y el cuidado del mismo, alineando la estrategia a las que despliegan los gobiernos Federal y Estatal.

Acciones.-

- Continuar con las tareas de concientización social, sobre el impacto de la contaminación ambiental.
- Generar un plan de reforestación municipal, en coordinación con las instituciones federales y estatales pertinentes.
- Realizar la campaña de reciclaje 2015.
- Acordar con los ciudadanos, especialmente en las comisarias, la mejor forma de vigilar y prevenir la tala inmoderada en bosques y selvas del municipio.
- Realizar la campaña de reforestación de parques 2015.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.3. Programa de mantenimiento, limpieza y preservación de escuelas.

Meta.- Trabajar de forma coordinada con el sector educativo y de infraestructura estatal, en la detección temprana y prioritaria de los espacios educativos con alta necesidad de rehabilitación, preservación o mantenimiento; así como generar la participación de docentes, padres, alumnos y ciudadanos en general, para la ejecución de estas tareas.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en obtener mejores espacios destinados a la educación y con ello aprovechar al máximo los beneficios que la reforma educativa plantea.

Acciones.-

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



- Continuar gestionando la construcción de aulas en escuelas con sobrepoblación.
- Implementar el plan "tu escuela es mi escuela".
- Continuar gestionando recursos que permitan dar mantenimiento continuo a los espacios destinados a la educación.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.4. Programa de fomento a la lectura.

Meta.- Difundir a través del Ayuntamiento, la importancia de la lectura como fuente de educación, esparcimiento, entretenimiento, cultura y sapiencia, así como instrumento de conservación de nuestras tradiciones.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura de la lectura.

Acciones.-

- Continuar estimulando a estudiantes, niños y jóvenes, para la lectura.
- Habilitar espacios adecuados para la lectura al aire libre.
- Realizar campañas para recopilar y redistribuir libros.
- Adquirir libros para ampliar el acervo de las bibliotecas de Tekax.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.5. Programa de equipamiento de la infraestructura deportiva.

Meta.- Contando con el diagnóstico de la infraestructura deportiva, implementar mejoras en la misma a través de la consecución de medios y recursos destinados para tal fin.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en contar con mejores espacios deportivos y con ello



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



contribuir al desarrollo que nuestro País y nuestro Estado están presentando como ejemplos del deporte en distintos niveles.

Acciones.-

- Gestionar recursos para continuar mejorando los espacios destinados al deporte en Tekax.
- Acercar la infraestructura deportiva a las comisarías, para permitir que más personas accedan a este servicio.
- Apoyar con material y equipo deportivo a las unidades de este servicio.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.5.6. Programa de promoción al deporte.

Meta.- Lograr generar convicción en nuestros niños y jóvenes, de lo importante que es estar activos físicamente, así como incrementar las posibilidades de surgimiento de deportistas de alto rendimiento.

Descripción.- Este es un programa fundado en el eje de educación, cultura y deporte cuyo fin radica en fortalecer la cultura educativa como parte de un desarrollo humano de calidad.

Acciones.-

- Motivar a los pobladores a activarse físicamente.
- Realizar torneos deportivos en su versión 2015.
- Concientizar a los pobladores sobre la repercusión positiva del deporte en la salud.
- Generar espacios para que los deportistas destacados de Tekax, transmitan sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.



3.6. Programas de observancia general para el Municipio de Tekax.

Objetivo general.- Continuar cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo de Tekax, a través de la generación de programas transversales o la continuidad de los mismos.

Programas.-

3.6.1. Programa de audiencias públicas.

Meta.- Acercar a la población a las distintas instituciones y áreas del Ayuntamiento, con el fin de mantener un contacto directo en todo momento.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en mantener cercanía con los pobladores del Municipio y generar sensibilidad de sus necesidades prioritarias.

Acciones.-

- Mantener audiencias públicas periódicas de las autoridades del Ayuntamiento tales como Presidencia Municipal, Regidores y Directores a efecto de escuchar a los ciudadanos.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.6.2. Programa de oficina de enlace.

Meta.- Mantener una oficina que permita enlazar al Ayuntamiento con otras instituciones, niveles de gobierno, particulares, inversores, autoridades y ciudadanos.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en contar con un solo espacio de difusión de los programas del Ayuntamiento.

Acciones.-

- Continuar con la oficina de enlace ciudadano del H. Ayuntamiento de Tekax y actualizar en ella la información que se brinda a los ciudadanos.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.6.3. Programa de medición continua.

Meta.- Dar seguimiento a las acciones del Ayuntamiento a fin de medir sus resultados y el impacto generado por las mismas, pudiendo incluso corregir aquellas de baja efectividad y mejorar áreas de oportunidad.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en seguir de forma cercana las acciones gubernamentales para con información obtener los mejores resultados de las mismas.

Acciones.-

- Continuar con el sistema de medición por resultados, para el Municipio de Tekax, Yucatán.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.

3.6.4. Programa de difusión continua.

Meta.- Lograr que los ciudadanos del municipio tengan acceso a la información de las acciones, metas, logros y resultados del Ayuntamiento.

Descripción.- Este es un programa transversal cuyo fin radica en reforzar la cultura de la información transparente y veraz.

Acciones.-

- Continuar el programa de difusión y transparencia para la versión 2015.

Área encargada.- Este programa estará a cargo de la institución, dirección, área o regiduría que el H. Ayuntamiento determine.